

NUEVO PARADIGMA PEDAGÓGICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Carlos Armando Hernández Yáñez

"Nosotros no establecemos la ciudad mirando qué clase de gente sea especialmente feliz, sino para que lo sea en el mayor grado posible la ciudad toda"

Platón La República

Más que entrar en el terreno de lo instrumental-operativo del tema pasaré a continuación a exponer algunas reflexiones de elementos subyacentes a los procesos de participación ciudadana, ello por estar convencido que antes de pasar a la receta de cocina se tiene que saber que tipo de platillo se quiere degustar.

Siendo el paradigma mecanicista y/o racionalista el prevaleciente en el ámbito educativo arrancamos con un dato, el discreto encanto de los números, para el 2002 y de acuerdo a información contenida en los Anexos del II Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, en Nuevo León somos más de 3 millones 800 mil habitantes de los cuales 9.3 de cada 10 habitan en el ámbito urbano; ello nos permite afirmar, en una primera aproximación, que para nosotros, la ciudad es el escenario cotidiano de las actividades de la mayoría de los neoleoneses y para iniciar la búsqueda de la mejor forma de participación ciudadana debe mutarse en una especie de agente educador que, ante la tendencia a la concentración del poder, genere libertad; ante la proclividad al gregarismo abra espacios a la manifestación del pluralismo; ante la aberrante inequidad defienda la ciudadanía; ante el individualismo carente de sensibilidad social se esfuerce por inducir una práctica de individualidad solitaria y permita formar personas sensibles tanto a sus deberes como a sus derechos.

La utopía de la sociedad o ciudad educadora ha permeado la historia de la Humanidad, desde la polis griega, pasando por la civitas romana hasta las sociedades de hoy, para nuestros días tenemos dos documentos relativos a esta quimera: en 1972 Aprender a SER (Faure:1973), y el llamado Reporte Delors (Delors:1997), proponiendo sacar la educación de los espacios cerrados en donde se hallaba confinada, para trasladarla a los lugares de reunión, a las fábricas, las plazas, a los parques, a las calles etc., llegando a que la sociedad no debe limitarse al conglomerado urbanístico y de habitantes, sino un gran espíritu vivo, que siente, que se mueve con corazón propio hasta derivar en un ambiente y un contexto global de vida y aprendizaje.

La propuesta de una sociedad educadora debe ser una utopía en continua construcción, siendo la vía de materializar las ideas y propuestas de los grupos sociales que conforman el tejido social de la comunidad con el propósito de formar más y mejores ciudadanos.

El ser ciudadano -según la definición de Aristóteles-, es aquel que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativas y judiciales de la ciudad, conceptualizado como la conquista y construcción comunitaria; de tal manera, que ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la sociedad en la que habita. La ciudadanía se alcanza en la relación dialéctica entre el ser humano y la comunidad: mientras ésta lo ciudadaniza, aquél la humaniza.

La realidad social, y por supuesto de las sociedades urbanas, como sostiene Castoriadis es una totalidad que es y no es al mismo tiempo una. En el momento presente, u hoy, resulta crucial, reflexionar desde la duda, desde lo complejo, desde los interrogantes en fin, desde lo diverso, captando que lo único seguro es lo indeterminado,

y no, como nos hemos acostumbrado desde la vacua pretensión de ser poseedores de una respuesta única y categórica a los problemas que enfrentamos como personas, la diversidad de perspectiva debe partir de un modelo educativo en el que se reconozcan las dificultades, se acepten las complejidades y la incertidumbre, así como la necesidad de diversificar las posibilidades y las soluciones.

Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro universo, así es que la complejidad se muestra con los rasgos inquietantes de lo enredado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre el pensamiento complejo no es aquel que evita o suprime el desafío, sino aquel que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo (Morín: 1998)

La convicción de que ante fenómenos inéditos se debe recurrir a soluciones del mismo talante se apalancan en el criterio denominada por Heidegger como la serenidad para con las cosas (Heidegger:1989), la cual conjuntamente con la apertura a lo desconocido nos permite mantener despierto el pensar reflexivo, clave para interpretar lo esencial de la ciudad que se encuentra oculta, sumergida y cubierta, que sale a la superficie y se deja ver como si flotase, llegando de este modo a ser evidente y percibida por todos.

El pensamiento complejo considera la sociedad como un proceso en continuo movimiento, logrando de esta forma iluminar aspectos no enfatizados por el modo de pensar fragmentario; pretende articular lo físico con lo biológico y ambos con lo antropológico social.

La sociedad es un fenómeno multidimensional que actúa en interacciones tejidas por la realidad social e histórica, ella debe ser pensada desde la perspectiva de la complejidad; en un tejido de constituyentes

heterogéneos inseparablemente asociados; presenta la paradoja de lo individual y múltiple, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen el mundo urbano (Izaza Giraldo:1995).

Una propuesta teórica de complejidad restringida, por más que articule los atributos y las dimensiones no puede agotar el campo de lo urbano. La sociedad, como toda obra humana, es hija del tiempo y de la acción colectiva de muchas generaciones que no nació de la teoría sino de la práctica. Esta es una actitud de pensamiento, en el cual se expresa el concepto de ciudad educadora, la educación en los marcos de la sociedad moderna que busca construir la democracia y la ciudadanía como un principio vital del hombre.

La comunidad o sociedad educadora también puede ser analizada de acuerdo con las características de los sistemas complejos adaptativos, el pensamiento complejo es hoy el predominante interesa, no por lo que tiene de moda, sino por su gesto abiertamente integrador. Todos los seres presentan algún grado de síntesis y complejidad. Por eso existen. Ni siquiera las partículas elementales son tales elementos como se dice. La complejidad es una condición indispensable para cualquier existencia.

El pensamiento complejo no hace análisis de superficie, sino en profundidad y en red eliminando el concreto de causa y estudiando interacciones e interdependencias asumiendo que la totalidad es el resultado de las reciprocidades, desconfiando de la existencia de productos mecánicamente predecibles. Todo lo que vaya a surgir será emergencia, novedad, será el resultado de una acción que, en función de los modos de asociación / separación, seleccione y sintetice los datos disponibles. Es la propia

complejidad del sistema abierto la que se encarga de absorber sus desequilibrios para organizarles en una nueva síntesis ocasional, y todo esto, además, lo hace a través de una operación computacional “de asociación - conjunción, inclusión, identificación - y de separación - disyunción, oposición, exclusión- (Morín: 1998)

La complejidad tiene una forma de apoderarse de sus insumos y de reorganizarse con ellos, este principio opera para la actual sociedad-mundo, que se constituye precisamente a través de computar, conjugar, equilibrar, sus muchas divergencias internas, respondiendo a la acción de factores activos, incluso contrastantes. De ahí surge su capacidad para asombrarnos todos los días. La gran aldea global es grotesca, incognoscible; vive un revuelo permanente y discordante bajo su orden exterior, dando cabida a todo, hasta lo impensable, en consecuencia, su configuración futura no es, exactamente predecible; sin embargo, tampoco será un caos. Los sistemas abiertos, adaptativos tienden al orden.

La globalización es una estopa de fuerzas visibles y fuerzas subterráneas, olvida apelativos originales, olvida de dónde viene; debajo del caparazón, edificios, pululan, como en las órbitas internas del átomo, paquetes discontinuos de energía: la vida de la ciencia, las organizaciones del trabajo y del delito, los signos comunicacionales y el dinero, los que flotan peligrosamente sin vincularse oficialmente con nada.

Las hipótesis más interesantes al respecto demuestran la intensa continuidad, el isomorfismo estructural que hay entre entidades naturales y culturales, biológicas y cognitivas, tal como lo han postulado físicos y psicólogos como Piaget, Bohr, Pribram, Maturana, etc. (Martín-Barbero:1998).

El pensamiento complejo devela la complementariedad entre corpúsculos y energía, entre física y conciencia, entre historia y emocionalidad. De esa manera atribuye a los objetos y a los sucesos un carácter mucho más relacional y evanescente. Abandona las claves planas, unilaterales, y las sustituye con un juego de espejos combinados.

La sociedad virtual está empezando a ser más real que la real. Los mass media es la única forma de recorrerla y de saber lo que está pasando en ella, si el ícono de las comunidades antiguas era la catedral gótica, apuntando hacia el cielo, con su austero mensaje de espiritualidad y eternidad, ahora lo es el *mall*, el gran centro comercial, las vías rápidas que hacen del desplazamiento el símbolo de su nuevo inquilino.

En urbes como Monterrey los centros comerciales han pasado a ser la representación más nítida de la comunidad. Ellos son los que mejor concentran su gente y su brillo. Si en la ciudad de antes había un centro indiscutible, hoy hay muchos. El centro ha explotado en fragmentos hacia la periferia. Cada uno de ellos maneja sus normas, sus valores y su *calo*. Esta es la sociedad posmoderna, la que se reemplaza rápidamente, multicromática y hedonista, suprime los espacios centrales con la misma facilidad con que reemplaza los discursos políticos y los valores morales. Cualquier intento de centralismo es anacronismo. Esta es una sociedad subversiva, pero, también, noble, educadora, refinada. Aquí cabe todo. Esa es su normalidad. La norma, el valor y el símbolo sólo pueden sobrevivir si se transforman.

El fenómeno de la re-territorialización está a la vista. Cada grupo y cada momento la viven a su manera, la otra es, fundamentalmente, una ciudad virtual. Los medios de información son los que se encargan de llevarnos a unos barrios, a una ciudad, que casi nunca pisamos. Vivimos en una ciudad informática. Contradictoria en muchos aspectos es el flujo, la centrífuga, el dramatismo creado por su propia complejidad. Algunos, quizá,

están en la ciudad, pero no pertenecen a ella. Están en el no-lugar. Para ellos la ciudad es el no-lugar, lo inhóspito, lo agresivo. De esa manera vienen a negar el concepto original de ciudad.

La identificación personal o colectiva es casi imposible y, además, superflua. La fluidez del río hace inútil cualquier identificación. Todos somos iguales, gotas de un cauce acelerado. ¿Quién es realmente extranjero, sorpresivo, hoy, en una ciudad paquidérmica?. Nada humano le es ajeno. Pero aún queda la alternativa del pensamiento complejo. Un modelo en red, de diferentes niveles discontinuos y enlazados, zonas diferenciadas, atravesadas por medios de comunicación y autopistas, pero en contacto también con un pedazo de tierra. Nos queda el modelo del átomo, de la célula, pero habitados por hombres. La megalópolis ya ha creado su propia patología. Ahora hay que dar tiempo a que su creciente complejidad sintetice el nuevo punto de equilibrio.

PROYECTOS SOCIALES Y DEMOCRATIZACIÓN

El irreversible proceso de democratización de estados, sociedades y ciudades, abre la posibilidad para hacer realidad los ideales de la sociedad educadora como proyecto globalizador, precisamente la comunidad y la educación son un campo interrelacionado, lugar adecuado para la quiebra de paradigmas basados en relaciones autoritarias y convertirlas en forma sistemática en relaciones democráticas y conscientes de las pautas sociales de comprensión, solidaridad y responsabilidad por parte del Estado y de la sociedad civil.

El proceso democratizador y educador debe ser coherente con un proyecto político para el buen gobierno, apuntalados biunívocamente y debe ser global. Igualmente debe ser un proyecto cultural comprometido en la recuperación y en la construcción de identidad histórica, identidad cultural e identidad ciudadana. Las comunidades al estilo de las prevaecientes en Nuevo León deben organizarse internamente según modelos de descentralización territorial, de forma que puedan desarrollar una gestión próxima a las ciudadanía, con el reconocimiento de las identidades barriales o vecinales y la creación de estructuras representativas que estimulen la participación ciudadana, favoreciendo integración y pluralidad.

Para que la democracia funcione, es preciso procurar que se formen ciudadanos calificados, capaces de expresar criterios, imbuidos de principios, de responsabilidad social y de tener conciencia de sus derechos.

SOCIEDAD Y PROYECTO POLÍTICO

Construir políticamente una sociedad es dotarla de procesos políticos y administrativos que permitan el autogobierno y la participación. Construir socialmente es algo que debe hacerse desde la sociedad local. Ello significa potencia su capacidad de auto organización y movilización política. El proyecto político tiene como tarea el fortalecimiento del tejido social y una nueva forma de concebir lo político en la ciudad y su región, apoyados en una propuesta ética y técnica con una decidida conducción política, una base social fuerte y un proyecto cultural que identifique la ciudad. Las sociedades se deben constituir en sí mismas proyectos políticos, dotarse para la acción política y para ejercer como verdaderas polis.

Vista desde la perspectiva de construcción comunitaria para aprovechar las potencialidades y hacer frente a ordenar el desarrollo en beneficio de la mayoría de la población, éste diseño colectivo, democráticamente definido y aplicado con los intereses mayoritarios, contribuirá a la construcción de una ciudad colectiva y socialmente

apropiada por los ciudadanos, traspasando la transformación física y contribuyendo de manera significativa al cambio de las estructuras mentales.

Condición *sine qua non* para dotar a la sociedad de un proyecto es adaptar las estructuras políticas y administrativas a los requerimientos que las nuevas dinámicas territoriales y sociales plantean. Esto debe hacerse a todas las escalas: desde lo global hasta lo local, con el propósito de que se permita planificar y gestionar unidades significativas del territorio de la ciudad, la región y el país.

Vivimos en una época de transición, en cuanto no acaba de configurarse, pues participamos en la construcción de nuevos escenarios que nos plantean nuevos tiempos, nuevas acciones y nuevas interpretaciones, visibles en la manera como se reorganizan las formas de trabajo y vida.

Los cambios más notorios y en los cuales el proyecto de sociedad tiene que inscribirse, nos habla de las transformaciones que se operan al nivel del saber y del conocimiento. La velocidad de los cambios también afecta la manera como se da el conocimiento, con el peligro de que la información desplace la profundidad del conocimiento. Las prácticas nuevas nos hablan no sólo de un cambio cultural sino también de un cambio al interior del proceso social: sin duda, observamos cómo se producen una serie de modificaciones en los comportamientos y hábitos de las personas en sus relaciones con las instituciones públicas, en la manera como se relacionan con el Estado y sobre todo, en los mecanismos de construcción de lo público.

Todas estas situaciones traen tras de sí, otra manera de ser y hacer política. Cursamos un momento histórico de sociedad cuya tarea central es la construcción de una nueva ciudadanía en la que todos nos sintamos representados y que haga compatibles igualdad con libertad; unidad con multiplicidad y diversidad con diferencia.

Es necesario dotar a la sociedad de una teoría, que partiendo de toda pretensión totalizante, dé cuenta de los procesos de la realidad y tenga una capacidad permanente para explicar los fenómenos nuevos esa capacidad consiste en saber retomar los elementos vivos de la sociedad como expresión de su pasado y recomponerlos en este final de siglo de tal manera que puedan ser explicativos y proyectivos de la época.

PERSPECTIVA POLÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA AUTÓNOMA

“Ciudad y política nacieron en la tradición occidental como conceptos y realidades interrelacionadas. Etimológicamente, las articulaciones son claras: civitas y polis son raíces que en distintos idiomas expresan al mismo tiempo, un modo de habitar y una forma de participar: civismo y política” (Cardoso: 1972).

Dos hechos caracterizan nuestra época en el estadio de la política: por una parte, el progreso de la democracia y, por otra, el estallido y el desbordamiento de los espacios. Agnes Heller (1991), plantea acerca del concepto filosófico de lo político dos alternativas: o como ciencia, o como una cierta cosa, una cualidad, un factor, de tal manera que todo lo que esté relacionado con ella es político, excluyéndose rechaza entonces lo que no lo es; o como un dominio específico, es decir, una esfera o un sistema. En la época premoderna no hay concepto de lo político y se utiliza uno de carácter casi naturalista, según el cual políticos son sólo aquellos actos que deciden o realizan los miembros de la clase política. Los actos de las clases no políticas no son actos políticos. Las instituciones regidas por la clase política son políticas; las que no, no lo son. El concepto de lo político, tal y como lo sugiere la autora, vincula la política y la vida cotidiana de las personas.

En el dominio de lo político, es decir, en el espacio público, las cosas pueden convertirse en políticas en mayor o menor grado mediante acciones, instituciones, opiniones, discusiones, proposiciones, objetivos, etc., que pueden considerarse como tales en razón de su participación en lo político, esta concreción del valor de libertad en la esfera pública hace de mediador entre lo que es y lo que debe de ser. Este valor pertenece al arsenal de lo político y sólo si se concretiza está directamente conectada con la causa de la libertad.

En esta época de recambio, crisis económica y transición la población requiere, como nunca antes, ser consciente de la necesidad de ser un verdadero sujeto sobre su territorio, que por su nivel de capacitación y conocimiento de su realidad, pueda plantear políticas que relaciones su territorio con los otros niveles de dominio. Debe ser un sujeto con capacidad de moverse con solvencia en los conocimientos y en el planteamiento de políticas de micro y macro-territorio. Es decir, un sujeto popular con una adscripción consciente micro y macro-territorial que le permita exigir al Estado condiciones de vida dignas. Y sólo si se exigen como respuesta al conocimiento adquirido, podrán ser desarrolladas y puestas en función en su entorno y en su vida diaria. Lo político desde la población debe romper entonces el encasillamiento de límites y de fronteras que el Estado impone y, desde luego, debe definir, en el ámbito de su vida cotidiana, la relación con su entorno cada vez más amplio, más complejo, y sin tantos límites.

Acorde a esta reflexión tendríamos que afirmar que lo político se concreta en la cotidianidad; es allí en donde se expresan sus límites al determinar relaciones de poder en el uso, referencia, y expresión territorial, y se entrará en conflicto o en armonía con el territorio dependiendo de este poder. En lo institucional se expresará lo que le permite mantener a la población de determinada entidad territorial controlada, integrada a la institucionalidad, relacionada en forma de participante de las normas y acatando las reglas que ésta le impone, en fin, como miembro social, más que como sujeto político.

Bajo cualquier perspectiva es imposible abandonar el trabajo de diagnóstico desde la ciencia y la política. La sociedad necesita un programa permanente de reconocimiento de su ser micro y macro sociológico, de sus identidades y diversidades culturales, de sus territorialidades, de su dinámica económica y política. La sociedad es escuela de ciudadanía en sí misma, porque es microcosmos del mundo. En este orden de ideas se llega a una concepción de ciudadanía basada en derechos, lo cual implica la constitución de actores-sujetos que se emancipen de las limitaciones materiales y básicas que impone la pobreza y la dependencia de las intervenciones estatales.

Marshall reflexionó sobre el concepto de derechos sociales y el proceso de expansión de la ciudadanía que fueron luego recogidos en su célebre ensayo de ciudadanía y clase social; (Marshall: 1950), en él destaca que la ciudadanía moderna es un status social que atribuye derechos y deberes a los nuevos estratos sociales. Y distingue tres componentes y fases de desarrollo de ciudadanía: **civil**, que atribuye al individuo una serie de derechos asociados a la libertad; **política** que consiste en el derecho a participar en el ejercicio del poder político, y **social** que se afirma en el derecho a tener un nivel adecuado de educación, de salud, de seguridad social, según los estándares prevalecientes en la comunidad política referenciada.

Se han ganado espacios en término de derechos políticos y civiles y de libertad individuales, la preeminencia de lo individual, lo grupal y lo local. Se han abierto nuevos espacios y oportunidades pero se ha oscurecido la noción de lo social como acción colectiva, estamos en un periodo políticamente regresivo, la política reducida a la economía, y mentalmente regresiva, las ideas fragmentarias y gregarias.

El desarrollo de la noción de ciudadanía otorga un lugar central a la problemática de derechos civiles, políticos y sociales, dentro de los cuales ocupan un lugar importante los concernientes al tema electoral, lo que permite plantear una nueva concepción de las políticas públicas para moverse a la consideración de las necesidades como derechos, es necesario desarrollar el concepto de inclusión social que está referido a tener la posibilidad real de acceder a los derechos sociales; en este sentido la Comisión Económica Europea ha planteado que la exclusión social se refiere a la imposibilidad o a la no-habitación para acceder a los derechos sociales sin ayuda, sufrimiento de la autoestima, inadecuación de las capacidades para cumplir con las obligaciones, riesgo de estar relegado por tanto tiempo a sobrevivir del existencialismo y la estigmatización, el concepto de exclusión social va más allá de los aspectos económicos y sociales de la pobreza e incluye los factores políticos tales como derechos políticos y ciudadanía que remarcan la relación entre los individuos y el Estado, así como entre la sociedad y los individuos.

La inclusión política está directamente ligada con lo que puede considerarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. La política en el entendido de transformación del conflicto, donde el desarrollo político entra como parte del desarrollo social y el desarrollo de la democracia como parte del desarrollo político.

La participación de los ciudadanos en todo tipo de procesos, incluidos los electorales, deberá dar centralidad a la temática de la inclusión social integrada en el marco de una creciente expansión de la ciudadanía en particular, en el ámbito de los derechos sociales y la democracia.

Cabe destacar que el ámbito para la expansión de la ciudadanía es la democracia como sistema de igualdad, ya que históricamente la democracia está contrapuesta al sistema de desigualdades. A su vez para luchar con efectividad hay que construir poder democrático y buscar poder es esencialmente hacer política. En otras palabras, es considerar los derechos sociales como parte del proyecto de construcción de una democracia participativa y la política como instrumento de su realización.

Adela Cortina propuso abrir el debate sobre el concepto de ciudadanía política y ciudadanía social, en la que los ciudadanos, como protagonistas, constituyen el eje central. Señaló, asimismo, que la noción de ciudadanía política, hunde sus raíces en la Grecia Clásica y llega hasta nuestro días de la mano de tradiciones republicanas; desde esta perspectiva, no es sólo ciudadano aquél que tiene una cédula de identidad o un pasaporte, sino el que participa en las deliberaciones y decisiones que se toman en torno a las cuestiones públicas, auténtico ciudadano –diría esta tradición en nuestros días- es aquél que toma parte activa en lo público, en aquello que a todos afecta.

El concepto de ciudadanía social crítica exige a los ciudadanos asumir su responsabilidad. Por ende, su protagonismo, en la construcción de una sociedad de justicia, es imposible sin la participación activa de la sociedad civil, como imposible sin el fortalecimiento de una sociedad civil capaz de asumir activamente su corresponsabilidad en la creación de una sociedad justa.

La actividad política es fundamental porque habilita a los ciudadanos para ejercer y desarrollar su capacidad de juicio político, la concepción moderna proclama que la ciudadanía es también una identidad; Así, la vida pública es la fuente de revelación de la propia identidad; por su parte, la educación cívica se transforma en una acción discursiva reveladora de la identidad personal; es aquí donde el ejercicio pedagógico de sociedad educadora desde la perspectiva política, debe contribuir a forjar la capacidad crítica y el

pensamiento libre y autónomo del ciudadano que no es otra cosa que habilitarlo para la formación del juicio político; no obstante, la educación no es un simple aprendizaje sino una experiencia múltiple, en donde es indispensable el diálogo para favorecer el pluralismo de las convicciones, la promoción de los desacuerdos racionales y el ejercicio de diversas prácticas sociales.

Touraine (1997), afirma que la noción de ciudadanía es inactual ante el doble movimiento de globalización y privatización que rompe las normas de vida social y política; en las condiciones de desmodernización, desocialización y desinstitucionalización en que viven las sociedades postindustriales, la mediación de la ciudadanía se encuentra en deterioro, pensar entonces en la formación de un individuo autónomo e independiente, éticamente desarrollado, depende de hasta qué puntos es posible un proceso de individualización coherente en relación con el otro semejante y el gran otro, el “ajeno” de las instituciones sociales y de la ciudad. El mismo Touraine sugiere que el individuo ya no se forma asumiendo roles sociales y medios de participación; se constituye por la suma de tres fuerzas: a) imponiendo su deseo de libertad y voluntad individual; b) en la lucha contra los poderes que transforman la cultura en comunidad; y c) en el reconocimiento interpersonal e institucional del otro como sujeto. De esta forma destaca que la relación con uno mismo gobierna la relación con los otros; “lo social...descansa sobre lo no social y no se define sino por el lugar que otorga o niega a ese principio no social que es el sujeto”

La educación, por tanto, al asumir y fortalecer la libertad del sujeto personal, permitiría establecer una escuela del sujeto. Al mismo tiempo, al tener en cuenta la importancia de la diversidad cultural y el reconocimiento del otro, la escuela se convertiría en una escuela de la comunicación. Desarrollar un pensamiento y una práctica educativa/comunicacional crítica, habrá de significar hoy no sólo romper la trama de lo comunitario de “des-erosionar” los cuerpos que han sido considerados como “objetos manejables” y susceptibles de ser marcados pro sentidos cristalizados, sino fundamentalmente construir en proceso una ciudadanía cuyo sentido no debe clausurarse anticipadamente, sino que debe caracterizarse, construirse y formarse como proceso de lucha por la ciudadanía, en el que se ponen en práctica las mediaciones entre las culturas y las políticas.

La sociedad adquiere autonomía en el diálogo con el ciudadano: ambos enseñan y aprenden, se relacionan en el concepto de deseo. La ciudad enseña desde la actualidad y desde la historia, porque en cada uno de los momentos es presente y memoria de sus acontecimientos y de sus espacios, que son el marco. En este propósito construir sociedad y ciudadanía, implica una participación deliberante de todos y cada uno de sus miembros en los destinos y acontecimientos de la polis, es ante todo una actitud de ejercicio práctico y decisión colectiva; o en otros términos: “Es ciudadano, el individuo que puede tener en la asamblea pública y en el tribunal voz deliberante, cualquiera que sea la polis de que es miembro, y por polis entiendo una masa de ciudadanos que posee todo lo indispensable para satisfacer las necesidades de la existencia”. (Aristóteles: 1993)

La relación entre la comunidad y la formación del individuo es muy antigua, de ello es prototipo la ciudad griega con el ágora y la academia (la polis) y la ciudad romana con sus foros y liceos (la civitas); allí se daba la formación académica de la época y la educación pública en el ejercicio del debate político de los ciudadanos.

El término ciudad y ciudadanía viene de “civitas”, como la llamaban los romanos. Era el lugar donde habitaban los ciudadanos, es decir, aquellos a quienes les estaba permitido participar en los asuntos del Estado, que en su versión romana era la misma

ciudad, o se la Ciudad-Estado. Por ello se diferenciaban de los extranjeros (los llamados “bárbaros”), de los esclavos y de otros excluidos de ese espacio y de ese modus vivendi. En su origen, el concepto de ciudadanía está pues ligado a la participación política, al ejercicio de ese derecho. Y la educación del ciudadano, era la educación del hombre para vivir en la sociedad, esto era, para vivir en la ciudad.

El término ciudadanía ha estado asociado a la democracia burguesa parlamentaria. Sin embargo es necesario afirmar que el ejercicio de la ciudadanía es tan importante para este tipo de democracia como para cualquier proyecto de transformación política que se desee emprender, ello ha mantenido por siglos índices precarios de participación electoral, como hasta hace poco se conocían en nuestro estado.

Pero la ciudadanía no se refiere sólo a los grandes asuntos del Estado sino y sobre todo a los problemas cotidianos. A la participación en la regulación del uso del espacio público, a la normatividad justa de las relaciones del Estado con los ciudadanos.

En una palabra, la ciudadanía para por la construcción y el fortalecimiento de la civilidad, de la sociedad civil. El ciudadano debe, como pensaba Aristóteles, ser aquél que es capaz de gobernar y de ser gobernado. Esto se concreta en la participación, por diversos mecanismos, en la toma de decisiones sobre cuestiones de interés común: “La autonomía política de los ciudadanos debe expresarse en la auto-organización de una comunidad que de da leyes mediante la voluntad del pueblo. La autonomía privada de los ciudadanos debe, (Haberlas: 1998), cobrar forma en los derechos fundamentales que garantizan el dominio anónimo de las leyes”.

Pero esta condición de ciudadano, bien sea formada en acto pedagógico o desarrollo político en el escenario de la sociedad, hoy tiene que consolidar y profundizar la democracia, la cohesión social, la equidad, la participación, en suma, la moderna ciudadanía.

El reto pedagógico es enorme. Y no es otro que el de contribuir mediante procesos de movilización social y política, entendidos también en clave educativa, a formar sujetos políticos universales en tanto locales, con identidades simultáneas y cambiantes. No se trata de construir primero las condiciones sociales y económicas para vivir con dignidad y luego, ahí sí, ocuparse de los problemas de interés común. Estamos ante un proceso simultáneo. En el acto de dotarse de las condiciones referidas, de construir una sociedad más al alcance de su mano, se constituyen los sujetos autónomos que ejercen una ciudadanía plena.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS POLÍTICOS. DESAFÍO POLÍTICO PARA LA SOCIEDAD

La ciudadanía fue en el pasado un atributo que distinguía a los habitantes permanentes y reconocidos como tales de la ciudad. Suponía un status definido por un conjunto de derechos y deberes cívicos, socio-económicos y políticos, que se podía ejercer en el ámbito del territorio de la ciudad.

Luego, a partir del siglo XVIII y sobre todo en el XIX, la ciudadanía se fue vinculando al Estado-nación. Los ciudadanos eran los que poseían la nacionalidad, atributo que concedía el Estado, y, en tanto que tales, eran titulares de derechos políticos exclusivos (participar en los procesos electorales, formar asociaciones y partidos, ser funcionarios públicos, etc.) Los derechos sociales y cívicos de los ciudadanos también eran más amplios que los de los no-ciudadanos (extranjeros residentes o de paso), pero

el concepto de ciudadanía se ha aplicado principalmente al status político-jurídico (sobre todo en la cultura anglo-sajona) en el marco del Estado.

El ámbito regional-metropolitano, el de ciudad y el de barrio ya requieren soluciones innovadoras que conjuguen lo racional con lo emocional; convencer y gustar para movilizar, eliminando los matices que hacen que parezcan planos y rutinarios rasgos. También es el lugar de innovar en las relaciones entre administración y ciudadanos. Hoy se habla más de participación ciudadana que de participación política. La gestión política local requiere hoy multiplicar la información, la comunicación, socializar las potencialidades de las nuevas tecnologías. La participación puede ser información, debate, negociación. También puede derivar en fórmulas de cooperación, de ejercicios o gestión por medio de la sociedad civil (asociaciones o colectivos, empresarios ciudadanos, organismos sindicales o profesionales, etc.).

La participación ciudadana en procesos políticos representa un desafío en tres vertientes:

Política: conquista de la capacidad legal y operativa para contribuir o universalizar el estatuto político-jurídico de toda la población, además de la adquisición de las competencias y los recursos necesarios para desarrollar las políticas públicas que hagan posible el ejercicio y la protección de los derechos y deberes ciudadanos.

Social: promover las políticas sociales urbanas que ataquen a las discriminaciones que imposibilitan o reducen el ámbito de la ciudadanía: empleo, situación de vulnerabilidad, marginación cultural, etc.

Urbano: hacer de la sociedad, de sus centralidades y monumentalidad, de la movilidad y accesibilidad generalizadas, de la calidad y visibilidad de sus barrios, de la fuerza de integración de sus espacios públicos, de la autoestima de sus habitantes, del reconocimiento exterior, etc. Una productora de sentido a la vida cotidiana, de ciudadanía.

La producción de ciudadanía y el rol de los gobiernos locales es un desafío político no exclusivo de éstos. La política no reduce su espacio a las instituciones, los partidos políticos y las elecciones. Hay otro espacio, el de la sociedad política (mejor que sociedad civil) que es el que crean y ocupan todos los organismos y formas de acción colectiva cuando van más allá de sus objetivos e intereses inmediatos y corporativos. Es el espacio de la participación ciudadana que plantea demandas y propuestas y aún deberes y responsabilidades para criticar y ofrecer alternativas, pero también para ejecutar y gestionar programas y proyectos sociales, culturales, de promoción económica o de solidaridad.

La reinención de la ciudadanía, del espacio público constructor-ordenador social como productor de sentido no es monopolio de nadie. Los políticos elegidos democráticamente tienen la responsabilidad de la decisión de los proyectos públicos. Las organizaciones sociales tienen el derecho y el deber de exigir que se tomen en cuenta, se debatan y se negocien sus críticas, sus demandas y sus propuestas. Los profesionales tienen la obligación de elaborar análisis y propuestas formalizadas y viables, de escuchar a los otros, pero también de defender sus convicciones y sus proyectos hasta el final.

El desafío político de la sociedad en la globalización es el de obtener un reconocimiento de actor político a escala global, más allá de su territorio y más allá de de las cada vez más artificiales fronteras de "su" Estado. El mundo actual exige un planteamiento "globalizador", una articulación de los local-global (Castells: 1997).

La consecución de una pertinente, relevante y trascendente participación de la ciudadanía en los procesos políticos tales como la organización de las elecciones transita por el complejo vial de desanudar los amarres económicos, sociales, políticos y culturales que distorsionan e inhiben el concurso ciudadano; si en algo hay consenso al respecto es que la llave maestra se encuentra en la educación con el imperativo de crear una comunidad de aprendizaje en el que todos los sectores participen como sujetos y sus intereses, convicciones y emociones estén reflejados, de otro modo, el camino seguirá siendo escabroso.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. (1993), *Política*, Libro Tercero. Altaya. Barcelona.
- Cardoso, Fernando Enrique. (1972), *A Cidade e a Política*. Cuaderno N. 7, CEBRAP.
- Castells, Manuel (1997), *La Era de la Información*. Vol. II. El Poder de la Identidad. Madrid.
- Delors, Jacques et al. (1997), *Report Delors* UNESCO. París.
- Faure, Edgar et al. (1973), *Aprender a Ser*. UNESCO. Barcelona.
- Giraldo Isaza, Fabio (1995), *Paradigmas teóricos y modelos de desarrollo: La Complejidad y la Política Urbana*. Apuntes del Genes. Bogotá.
- Habermas, Jürgen. (1998), *El Nexa interno entre Estado de Derechos y Democracia*. En: Rev. Ensayo y Error No. 4. Bogotá.
- Heller, Agnes (1991), *¿Historia y futuro. Sobrevivirá la modernidad?*. Península. Barcelona.
- Heidegger, Martín. (1989), *Serenidad*. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- Martín-Barbero, Jesús. (1998), *Hegemonía Comunicacional y Descentramiento Cultural*. México.
- Marshall, Alfred. (1950), *Ciudadanía y Clase Social*. Chicago.
- Morín, Edgar (1998), *Biología del Conocimiento; la Computación Viviente*. Madrid.
- Morín, Edgar (1998), *Introducción al Pensamiento Complejo*. Geodesia. Madrid.
- Platón (1993), *La República*. Atalaya. Barcelona.
- Touraine, Alain (1997), *¿Podemos Vivir Juntos?*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.